

## DESCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LAS OPOSICIONES

### A INSPECTORES DE HACIENDA DEL ESTADO

#### **Descripción y requisitos de las oposiciones a Inspectores de Hacienda del Estado**

Este Cuerpo de funcionarios queda adscrito a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Son funciones propias de este colectivo la inspección tributaria y financiera, tanto a nivel individual como empresarial.

Estos funcionarios de carrera son nombrados, de entrada, con un nivel 26 y un sueldo bruto inicial en torno a los 42.000 y 45.000 €brutos anuales.

Como requisito académico es indispensable ser Licenciado Universitario, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.

Existen dos sistemas de acceso al Cuerpo de Inspectores de Hacienda: oposición libre y promoción interna. Para acceder por promoción interna se requiere pertenecer al Cuerpo de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda y tener una antigüedad mínima de dos años.

#### **Funciones**

El Cuerpo de Inspectores de Hacienda es uno de los Cuerpos Directivos dentro del Ministerio de Hacienda. Su destino se encuentra en los Servicios Centrales y Territoriales.

Entre otras, en los *Servicios Centrales* desempeñan funciones de Asesor, Coordinador de Área, Vocal de los Tribunales Económico-Administrativos, Subdirector General, Director General, Delegados de la AEAT... En los *Servicios Territoriales*, el Inspector de Hacienda comienza su actividad en una Unidad de Inspección en calidad de actuario y en su desarrollo profesional pasará a ocupar las Jefaturas de Dependencia, Administrador Jefe de una Administración de la AEAT.

#### **Programa**

*Publicado en el BOE de 10 de julio de 2010.*

#### **PRIMER EJERCICIO**

- Derecho Civil (16 temas).
- Derecho Mercantil (14 temas).
- Economía General (16 temas) .
- Economía de la Empresa (13 temas).

#### **SEGUNDO EJERCICIO**

Contabilidad: Constitución, distribución de beneficios, aumento y reducción de capital, financiación, transformación, fusión, absorción, escisión y disolución de empresas individuales y sociedades. El concurso. Operaciones del ejercicio, regularización y formulación de estados contables en empresas comerciales, sin o con sucursales, ventas al contado, a crédito, a plazos, detalles, comercio en comisión y en participación entre nacionales y con el extranjero.

Matemáticas Financieras: Capitalización simple y compuesta, Rentas, préstamos y empréstitos. Operaciones con valores.

#### **CUARTO EJERCICIO**

- Derecho Constitucional y Administrativo (30 temas)
- Hacienda Pública (22 temas)
- Sistema Financiero Español (16 temas)

## QUINTO EJERCICIO

- Derecho Financiero y Tributario Español: Parte general y procedimientos tributarios (27 temas) y Parte especial (36 temas).

### Ejercicios

Son cinco ejercicios, todos ellos eliminatorios

#### PRIMER EJERCICIO

Contestar por escrito a un cuestionario de 14 preguntas, de las cuales 7 han de corresponder a Derecho Civil y Mercantil y otras 7 lo serán de Economía General y Economía de la Empresa. Duración: 4 horas.

*\* Los aspirantes que participen por el turno de promoción interna y pertenezcan al Cuerpo de Técnico de Hacienda estarán exentos de la realización del primer ejercicio.*

#### SEGUNDO EJERCICIO

Resolución de uno o varios casos prácticos de Contabilidad y Matemáticas Financieras. Duración: 4 horas.

*\* Los aspirantes que participen por el turno de promoción interna y pertenezcan al Cuerpo de Técnico de Hacienda estarán exentos de la realización del segundo ejercicio.*

#### TERCER EJERCICIO

Se divide en dos partes:

**Primera parte:** Resolución de un caso práctico profesional sobre el programa de la Oposición. Duración: 4 horas.

**Segunda parte:** Consistirá en la traducción directa de un texto en inglés, francés o alemán, a elección del opositor. Duración: 75 minutos.

#### CUARTO EJERCICIO

Consistirá en la exposición oral de cuatro temas: dos temas de Derecho Constitucional y Administrativo, un tema de Hacienda Pública y otro tema de Sistema Financiero Español. Duración: 60 minutos.

#### QUINTO EJERCICIO

Consistirá en la exposición oral de tres temas de Derecho Financiero y Tributario Español: parte general y procedimientos tributarios y, parte especial. Duración: 45 minutos.

## Sistema de enseñanza

### Preparación Presencial

Nuestra preparación abarca todos los ejercicios de la oposición, de esta forma se consigue, de un lado, la coordinación de los horarios de preparación de los diferentes ejercicios para evitar al alumno pérdidas de tiempo y desplazamientos innecesarios, de otra parte, la formación de grupos diferentes que atienden al nivel de conocimiento de los alumnos.

Iniciamos nuevo grupo en el mes de **octubre**. Se impartirán las clases en horarios de tarde.

El ejercicio oral se preparará de forma personal e individualizada, asignando a cada alumno un preparador que le dirige y hace las funciones de tutor, los demás ejercicios se preparan en grupo.

### Próximos Grupos

Comienza grupo nuevo en OCTUBRE de 2010,

Sede	Fecha	Horario
Badajoz		en horario de tarde
	Viernes	Contabilidad
2 / 3 días	Miércoles	Teoría
	A designar ¿?	Dictamen

**\* NOTA: Una vez valore el preparador el nivel adecuado en conocimientos sobre la oposición, se procederá a la preparación del tercer ejercicio (Dictamen), para el cual se determinará un día y horario concreto.**

### (ABIERTO EL PLAZO DE MATRÍCULA)

### Honorarios

	Turno libre/ Promoción interna
PREPARACIÓN PRESENCIAL	
Matrícula	40€
Preparación 1º, 3º, 4º Y 5º Ejercicio	180 €
Preparación 2º (Contabilidad)	110 €
COMPLETO	290 €
DICTAMEN (a parte)	90 €

*En estos importes no se incluyen los temarios de los ejercicios.*

### Convocatoria actual

Se aprueban 30 plazas (15 para el acceso por turno libre y 15 para el acceso por promoción interna) correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2010 (BOE de 10 de julio de 2010).

Se publica la Resolución de 1 de julio de 2009 (BOE de 10 de julio), por la que publica el **programa** que ha de regir en los procesos selectivos de **2010**.

Se publica la convocatoria de **60 plazas** [30 para turno libre (2 para discapacitados) y 30 para promoción interna (2 para discapacitados)] en el BOE de 11 de julio de 2009, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2009. El último día de presentación de instancias es el **31 de julio** de 2009.